

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

SESIÓN PRESENCIAL

Fecha: 12 de enero de 2023

Horario: 13:00 – 18:00 hrs.

Acta 23/02

Presidente

Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar Director

Consejeros Profesores

Dr. Gerardo Rivas Lechuga	Biología
Dra. Pilar Durán Hernández	Biología
Dr. Carlos Málaga Iguñiz	Física
Dr. Sergio Enrique Solís Nájera	Física
M. en C. José Antonio Gómez Ortega	Matemáticas
Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Pérez Mazariego
M. en C. Itzia Eréndira Nieto López

Consejeros Estudiantes

Diego Alfonso Araiza García	Biología
María Andrea Moreno Sáenz	Biología
Aldo Barranco Lango	Física
Frida Doane Yépez López	Física
José Jeremías Valenzuela Morales	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico

Invitados

M. en C. Karla Elisa Juárez Contreras	Biología
Dra. Norma Yanet Sánchez Torres	Física
Dr. Carlos Prieto López	Matemáticas
Biól. Karla Genoveva Bassols Bello	Matemáticas

Orden del día

1. Juriquilla, Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, sabáticos, licencias por cláusula 69 del CCTPA, contratos por artículo 51 del EPA.
2. Asuntos generales.

CAMPUS JURIQUILLA

1. Permisos para ausentarse

- 1.1. La Dra. Rosa Gabriela Castaño Meneses, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, envía y apoya la solicitud del **DR. JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ BERISTAIN**, para ausentarse del 16 al 19 de enero de 2023, con el fin de realizar una estancia de investigación, en el Museo de Paleontología, Facultad de Ciencias, Ciudad Universitaria, Cd.Mx. Periodo intersemestral.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Sánchez Beristain que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

CAMPUS SISAL

1. *Contratos por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA)*

- 1.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autorice la renovación de contrato No. 10, de la **TÉC. PATRICIA MARGARITA BALAM UC**, por seis meses, a partir del 1° de enero de 2023, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Auxiliar “A” de tiempo completo, en el área Alimento Vivo.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. **PERMISOS PARA AUSENTARSE**

- 1.1. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía y apoya la solicitud del **DR. JORGE ARTURO MEAVE DEL CASTILLO**, para ausentarse del 25 de enero al 7 de febrero de 2023, con el fin de participar en el Taller de revisión de avances del proyecto internacional de investigación PANTROP, a realizarse en la Wageningen University, en los Países Bajos y en Accra y Kumasi, en Ghana. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por la Dra. Nancy Raquel Mejía Domínguez y el Biól. Alejandro Moisés Enríquez Vargas.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Meave del Castillo que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

1.2. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía la solicitud de la **DRA. MERCEDES ISOLDA LUNA VEGA**, para que los doctores Othón Ayala Alcántara y Hernán Alvarado Sizzo, integrantes de su grupo de trabajo, se ausenten del 17 al 21 de enero de 2023, con el fin de realizar trabajo de campo en el marco del proyecto PAPIIT IN220621, en diversas localidades de los estados de Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí y del 27 al 31 de enero de 2023, en diversas localidades de los estados de Hidalgo, Querétaro, Puebla y Veracruz. El trabajo de campo consiste en la toma de datos poblacionales de cuatro especies de árboles.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Luna Vega que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumplan con los protocolos sanitarios correspondientes.

1.3. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía y apoya la solicitud de la **DRA. LETICIA MARGARITA OCHOA OCHOA**, para ausentarse del 15 al 20 de enero de 2023, con el fin de participar en la XVI Reunión Nacional de Herpetología, a realizarse en Ensenada, Baja California. Periodo intersemestral.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Ochoa Ochoa que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

1.4. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, envía y apoya la solicitud del **DR. CARLOS MÁLAGA IGUIÑIZ**, para ausentarse del 23 al 27 de enero de 2023, con el fin de realizar trabajo de campo, en el marco del proyecto CONACyT 21088, en Puerto Morelos, Quintana Roo. Periodo intersemestral.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Málaga Iguiñiz que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

1.5. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, envía y apoya la solicitud de la **DRA. KARLA PAOLA GARCÍA PELAGIO**, para ausentarse del 23 al 25 de enero de 2023, con el fin de asistir a la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas de la Universidad Autónoma de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Periodo intersemestral.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. García Pelagio que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

2.1. El Dr. Gerardo Jorge Vázquez Fonseca, Coordinador de la Carrera de Física, solicita se aprueben los siguientes movimientos administrativos correspondientes a los cursos intersemestrales del semestre 2023-3. Los pagos deben corresponder a un semestre regular y se aplicarán durante cuatro meses, a partir del 16 de febrero de 2023.

- a. **GERARDO URRUTIA SÁNCHEZ**, baja de 5 horas como Profesor de Asignatura “A”, en la materia Matemáticas Avanzadas de la Física, grupo 8500, a partir del 16 de febrero de 2023.
- b. **CÉSAR ADRIÁN LIMONES CARRO**, baja de 3 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Matemáticas Avanzadas de la Física, grupo 8500, a partir del 16 de febrero de 2023.
- c. **MIGUEL ÁNGEL ALCOCER DÍAZ**, baja de 6 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Física Computacional, grupo 8508, a partir del 16 de febrero de 2023.
- d. **ÁNGEL GABRIEL BARRAGÁN RIVAS**, alta de 6 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Física Computacional, grupo 8508, del 16 de febrero al 15 de junio de 2023.

- El Consejo Técnico aprueba.

2.2. La Dra. María de Luz Gasca Soto, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, solicita se apruebe el siguiente movimiento administrativo.

- a. **JAVIER GARCÍA GARCÍA**, baja de 4 horas como Profesor de Asignatura “B”, en la materia Almacenes y Minería de Datos, grupo 7108, clave 0658, a partir del 1° de febrero de 2023. Asimismo, la Dra. Gasca Soto solicita el cierre del grupo referido.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 2.3. **El Consejo Técnico con el fin de regularizar el expediente, aprueba al DR. RICARDO GARCÍA SANDOVAL una prórroga de 40 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura "B", del 1° al 31 de enero de 2023, en apoyo al servicio de escaneo y edición de imágenes digitales para el personal académico de tiempo completo del área de Biología. Asimismo, aprueba la baja del nombramiento a partir del 1° de febrero de 2023.**
- 2.4. **El Consejo Técnico con el fin de regularizar el expediente, aprueba a la PSIC. ROSALBA GUADALUPE ÁLVAREZ BERNAL una prórroga de nombramiento en 12 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura "B", del 1° al 31 de enero de 2023, en apoyo a las actividades de la Unidad de Servicio de Microcine. Asimismo, aprueba la baja del nombramiento a partir del 1° de febrero de 2023.**

3. SABÁTICOS

- 3.1. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía y apoya la solicitud de la **DRA. PATRICIA GUEVARA FEFER**, para que le sea autorizado el disfrute de un semestre sabático, a partir del 1° de febrero de 2023, en su nombramiento de Profesora Titular "C" de tiempo completo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Guevara Fefer que al término de su periodo sabático entregue, junto con el informe de labores correspondiente, la constancia de envío a publicar de alguno de los artículos que propone en su plan de trabajo.

3.2. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, comunica la reincorporación del **DR. JORGE ARTURO MEAVE DEL CASTILLO** a sus actividades, a partir del 1° de febrero de 2023, al concluir el año sabático que le fue autorizado desde el 1° de febrero de 2022. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales considera que el informe de labores correspondiente es satisfactorio.

- El Consejo Técnico se da por enterado y envía la notificación al Departamento de Personal Académico.

3.3. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, envía y apoya la solicitud del **DR. ERICK LEONARDO PATIÑO JAIDAR**, para que le sea autorizado el disfrute de un semestre sabático, a partir del 16 de febrero de 2023, en su nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Patiño Jaidar que al término de su periodo sabático entregue, junto con el informe de labores correspondiente, el manuscrito de alguno de los textos que propone en su plan de trabajo.

4. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)

4.1. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, envía y apoya la solicitud del **M. EN C. ROBERTO GARCÍA MEDINA**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 16 de febrero de 2023, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA, en 4 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura "B", para obtener el grado de doctor.

- El Consejo Técnico aprueba.

5. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

5.1. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 14, del **DR. OTHÓN ALCÁNTARA AYALA**, por seis meses, a partir del 1° de diciembre de 2022, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, en el área Sistemática y biogeografía de plantas de bosques templados.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

6. PRÓRROGAS DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

6.1. El Consejo Técnico, con el fin de regularizar el expediente, aprueba una prórroga de contrato al **M. EN C. EDMUNDO PÉREZ RAMOS**, del 16 de enero de 2022 al 15 de enero de 2023, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Auxiliar “C” de tiempo completo, en el área Filogenia y Evolución.

[REDACTED]

7. ASUNTOS GENERALES

7.1. El Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar, Director de la Facultad, presenta el acuerdo del Colegio de Directores de la UNAM, del 6 de enero de 2023, sobre las reformas a los reglamentos de exámenes profesionales y de titulación.

- El Consejo Técnico envía la solicitud del Colegio de Directores de la UNAM a la Comisión de Planeación Escolar y le solicita que presente su propuesta operativa de modificación al Reglamento de Titulación de cada una de las licenciaturas, en relación con la prevención de plagios y las responsabilidades que conlleva la dirección de los textos de las diversas opciones de titulación y las de los sínodos que los revisan. Este cuerpo colegiado analizará la propuesta y responderá oportunamente a la solicitud del Colegio de Directores.

7.2. La Dra. Hilda Patricia León Tejera, Coordinadora del Departamento de Biología Comparada, envía y apoya la solicitud del **M. EN C. CARLOS FEDERICO CANDELARIA SILVA** para que le sea autorizada una prórroga en el cambio de adscripción temporal que tiene en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia. El M. en C. Candelaria Silva solicita la prórroga con base en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico, por un año, a partir del 1° de enero de 2023.

- El Consejo Técnico aprueba el plan de trabajo y el inicio del trámite.

7.3. La Dra. Edna María Suárez Díaz, Coordinadora de la Unidad de Enseñanza de Biología, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, envía la propuesta de las medidas que se implementarán respecto a la situación ocurrida con la evaluación de un módulo del Taller “Ciencias Genómicas: de Moléculas a Ecosistemas” en el semestre 2023-1.

- El Consejo Técnico toma conocimiento que la situación fue resuelta. Este cuerpo colegiado solicita se dé seguimiento a la responsabilidad del académico invitado al curso y recuerda a las coordinaciones de licenciatura que ningún académico ajeno al curso puede intervenir en la evaluación de los alumnos.

7.4. La Dra. Úrsula Xiomara Iturrarán Viveros, Coordinadora de la Carrera de Matemáticas, solicita se revise la situación de las calificaciones asentadas en las actas del **grupo 1** de la **materia 1**, del semestre 2022-2.

- El Consejo Técnico le solicita al profesor del curso que firme el acta correspondiente de forma inmediata. Con base en el acuerdo del 4 de junio de 2010 se establece que el profesor no podrá impartir cursos en el semestre 2023-2.

7.5. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, envía las normas operativas específicas para la contratación del Personal Académico, así como la asignación de espacios del Departamento de Física.

- El Consejo Técnico solicita al Consejo Departamental de Física que incluya la información del Mecanismo de Contratación de Profesores de Carrera por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico y analizará la información en conjunto con las normas de las otras áreas de la Facultad.

7.6. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se establezcan normas para que los estudiantes de posgrado inscritos en programas con coparticipación de la Facultad de Ciencias, cuenten con los servicios y la infraestructura que requieren.

- El Consejo Técnico solicitará a la División Académica de Investigación y Posgrado que envíe un diagnóstico de las condiciones actuales de los estudiantes de los posgrados relativa a los servicios que ofrecen la Facultad y la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la UNAM. Este cuerpo colegiado solicita a la Coordinación de los Servicios de Cómputo que informe sobre el servicio que ofrece la Megasala de Cómputo a los estudiantes de posgrado.

7.7. Los coordinadores del Área de Biología solicitan se reubique al **M. EN C. ANTONIO CALZADA VILLAFUERTE**, en el área de Cómputo de la Facultad. Los coordinadores exponen los motivos.

- El Consejo Técnico solicita al área de Biología que envíe un documento con la opinión del M. en C. Calzada Villafuerte sobre su cambio de espacio de trabajo.

7.8. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, presenta las notas de clase que elaboró el **DR. EUGENIO GARNICA VIGIL**, con el fin de cubrir su carga docente durante el semestre 2022-2.

- El Consejo Técnico envía el documento a la Coordinación del Centro de Enseñanza de la Ciencias para su opinión.

7.9. El **DR. ANTONIO EUSEBIO LAZCANO ARAUJO**, Profesor Emérito de la Facultad, presenta su informe de labores 2022 y su plan de trabajo 2023.

- El Consejo Técnico envía la documentación al Departamento de Biología Evolutiva para su opinión.

7.10. El **Académico 1**, Profesor de Carrera del Departamento de Física, solicita se rechace la opinión no favorable de su plan de trabajo 2022, que le fue comunicada por el Coordinador Interno del Departamental de Física.

- El Consejo Técnico solicita al Académico 1 y a la Comisión Académica del Departamento de Física que acudan a la sesión presencial del Consejo Técnico del 26 de enero de 2023.

7.11. El Dr. Marco Arieli Herrera Valdez, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, en relación a la Convocatoria Extraordinaria para incorporar profesores de asignatura a los Comités Académicos, publicada por el Consejo Departamental de Matemáticas, solicita la corrección de la convocatoria referida y que se desvincule al Comité Académico de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas. El Dr. Herrera Valdez expone los motivos señalados por el Comité Académico de la licenciatura referida.

- El Consejo Técnico toma conocimiento que la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas fue separada de la convocatoria.

7.12. El Comité Académico de la Licenciatura en Ciencia de Datos, solicita al Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, la revisión y en su caso aprobación, de la modificación a los Tomos I y II del Plan y Programa de Estudio de la Carrera de Ciencia de Datos.

- El Consejo Técnico revisará la pertinencia de realizar la modificación del plan de estudios en este periodo.

7.13. El Consejo Técnico revisará las solicitudes de inconformidades con la asignación de cursos presentadas por personal académico de asignatura, las solicitudes de apertura de cursos adicionales en el semestre 2023-2 y las inconformidades presentadas por estudiantes relativas a evaluaciones en cursos del semestre 2023-1.

- El Consejo Técnico envía la información correspondiente a cada coordinación de carrera y les solicita un informe del resultado de cada caso para ser presentado en la próxima sesión.

7.14. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, envía la opinión del Consejo Departamental de Física sobre los informes de labores 2022 y los planes de trabajo 2023 de los siguientes académicos.

Personal Académico	Informe de labores 2022	Plan de Trabajo 2023
Dr. Jaime Fabián Vázquez de la Rosa	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Francisco Javier Mandujano Sánchez	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Gerardo Manuel Quintana García	Satisfactorio	Aprobado
Fís. Ricardo César Arzate Trujillo	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. Ricardo Martín Hernández Flores	Satisfactorio	Aprobado

- El Consejo Técnico considera satisfactorios los informes de labores 2022 y aprueba los planes de trabajo 2023.

7.15. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la opinión del Departamento de Matemáticas sobre el informe de labores 2022 y el plan de trabajo 2023 de la **DRA. GUILLERMINA ESLAVA GÓMEZ**. El Departamento de Matemáticas considera que el informe es satisfactorio y aprueba el plan de trabajo.

- El Consejo Técnico considera satisfactorio el informe de labores 2022 y aprueba el plan de trabajo 2023.

7.16. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, envía las evaluaciones de los informes de labores 2022 y de los planes de trabajo 2023 de los siguientes académicos.

Personal Académico	Informe de labores 2022	Plan de Trabajo 2023
Dr. Alfredo Juan Arnaud Bobadilla	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. Paulo Santiago de Jesús Contreras Flores	Satisfactorio	Aprobado

- El Consejo Técnico considera satisfactorios los informes de labores 2022 y aprueba los planes de trabajo 2023.

7.17. El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, a nombre de la Comisión de Planeación Escolar, presenta la siguiente definición de cupos en las carreras que se imparten en la Facultad, para el primer ingreso 2024, en respuesta a la solicitud de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

		GENERACIÓN 2024					
Clave	Carrera	Carrera Simultánea 50% avance menos de 100% Promedio >= 8.00	Segunda Carrera Titulado 1ª carrera Promedio >= 8.00	Ingreso en años posteriores al primero Bach > 7.00 20 a 40 %	Cambio de plantel reingreso	F 306 (2023-2 y 2024-1)	Cambio Interno
101	Actuaría	5	5	No aplica	No aplica	Cerrado	5
201	Biología	3	3	3	5	Si aceptamos	Sugerimos que no sean todos obligadamente, sino que se seleccionarán por el Consejo de Licenciatura
104	Ciencias de la Computación	5	5	3	No aplica	Aceptará	5
127	Ciencias de la Tierra	0	0	0	No aplica	No aplica	No aplica
106	Física	5	5	5	No aplica	Si aceptamos	5
134	Física Biomédica	5	5	5	No aplica	sí aceptamos	si aceptamos condicionado a entrevista por el Comité Académico
122	Matemáticas	40	5	3	No aplica	Si aceptamos	No aplica
136	Matemáticas Aplicadas	10	5	5	No aplica	Si aceptamos	No aplica

- El Consejo Técnico aprueba.

8. Se leyó y aprobó el acta 23/02 del 12 de enero de 2023.